



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN LUIS, COMAYAGUA

TELEFONO: 2717-0127 Correo Electrónico: municipalidadsanluiscomayagua@yahoo.com



COMUNICADO

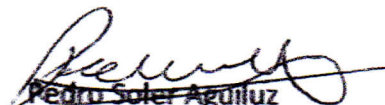
El comité de emergencia Municipal de San Luis, Comayagua reunidos en el salón de sesiones de la Municipalidad el día 30 de Marzo a las 4:00 pm, tomo las siguientes determinaciones:

1. Se prohíbe el acceso a nuestro Municipio de todos los ciudadanos de otros Municipios.
2. Se prohíbe el ingreso a personas de nuestro Municipio que durante este periodo de emergencia hayan estado residiendo en otro lugar.
3. Se permitirá las salidas de emergencia a nuestros ciudadanos solamente el día que le corresponde de acuerdo a su último dígito de su número de identidad y con una previa justificación.
4. Se mantiene el cierre de los negocios de cafeterías y restaurantes.
5. Los carros repartidores de productos de la canasta básica entraran después de ser fumigados las personas y el vehículo debiendo portar sus respectivos guantes y mascarillas.
6. Los carros con verduras no podrán entrar se transbordará la verdura a otro vehículo y se fumigará el vehículo y la verdura.
7. Las ordenanzas publicadas anteriormente siguen vigentes.

El presente comunicado es de **Cumplimiento Inmediato** entrando en vigencia a partir del 01 de Abril del año 2020.

Dado en el Municipio de San Luis, Comayagua a los 01 días del mes de Abril del año 2020.


Melvin Flores Martínez
Juez de Justicia


Pedro Soler Aguiluz
Secretario CODEM